



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través del organismo que corresponda, tome intervención a efectos de incluir en el plan de obras del año 2013 la instalación del servicio de cloacas en la localidad de "Ringuelet" en la calle 507 desde 7 hasta 8 del partido de La Plata.


GONZALO R. ATANASOF
Diputado
Presidente Bloque
Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados de la Pola. Bs. As.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



FUNDAMENTOS

Desde hace varios años, los vecinos del Barrio de Ringuelet de la Ciudad de La Plata vienen reclamando la extensión de la red cloacal a parte de su jurisdicción.

Obras como las reclamadas por los vecinos de la mencionada localidad son importantes porque el impacto de su concreción excede el provecho que obtendrán los vecinos del barrio. El beneficio de este tipo de obras se extiende más allá del sector geográfico en que se realizan.

La falta de cloacas genera riesgos ambientales y para la salud humana. No sólo las zanjas están contaminadas por afluentes domiciliarios, comerciales e industriales, también la napa freática se encuentra contaminada por los pozos sépticos.

Una de las causas que generan la contaminación del agua subterránea con nitratos es la presencia de grandes cantidades de pozos sépticos.

Es por ello que les solicito a mis pares el acompañamiento en el voto del presente proyecto.


GONZALO R. ATANASOF
Diputado
Presidente Bloque
Unión Cívica y Blanco
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.